

## GUÍA PARA EL ALUMNO DESPUÉS DE LA LECTURA DE PFG: SOLICITUD DE TÍTULO

Una vez que el alumno termina la Lectura del PFG surgen varias dudas referentes a que debe hacer ahora, por ello vamos a explicar varias situaciones que se pueden dar y como proceder:

1. Cuando termina la Lectura del PFG el alumno ha de recibir una de las copias de la memoria que ha entregado con la nota que ha obtenido y la firma del secretario del Tribunal. Esta copia es para el alumno, y se le hace entrega en el mismo momento de finalizar la Lectura.
2. **Solicitud de título**
  - a. Si el alumno desea solicitar en ese momento los documentos y la carta de pago para la solicitud del título, ha de remitir un correo electrónico desde el correo institucional (@alumnos.upm.es) a la dirección: [secrepfg.etsist@upm.es](mailto:secrepfg.etsist@upm.es), que corresponde al correo de la Secretaría de los PFG, indicando que ha realizado la Lectura y que desea solicitar los documentos necesarios para la obtención del título. Debe incluir en el correo su nombre completo y su DNI o documento de identidad.

**(Para este procedimiento no hay un tiempo estipulado de contestación, se estima que suele tardar entre 2 y 3 días, si la Lectura se produjese en el mes de Julio debe tenerse en cuenta que por el volumen de lecturas este tiempo puede ser mayor.)**

- b. Se puede solicitar la documentación y la carta de pago para la solicitud del título con posterioridad, no es necesario que este trámite se realice después de la Lectura, el procedimiento será el siguiente:

En este caso no se solicita a **Secretaría PFG** sino a **Secretaría de Alumnos** mediante correo electrónico a la dirección: [secrealumnos.etsist@upm.es](mailto:secrealumnos.etsist@upm.es) indicando que se requiere la solicitud del título y el SET y la carta de pago del mismo, el tipo de titulación (Grado, Máster, SET), nombre completo, adjuntar una copia del DNI si se remite desde una cuenta de correo personal, para la verificación de sus datos en la remisión de la carta de pago.

**Si tiene alguna duda referente a los PFG puede realizar la consulta en Secretaría de PFG:**

[secrepfg.etsist@upm.es](mailto:secrepfg.etsist@upm.es) Tlf. 91 0673245 **Bloque VI Despacho 6002**

